	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN FORMATO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	PCA-03-F-05 VERSIÓN: 4.0 FECHA: 11/04/2016 Página 1 de 1

CONTRATO N°	19-6-0011-0-2023
FECHA	09/02/2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA	GISSETH CAROLINA URREGO VÉLEZ
C.C O NIT	1.152.436.232
INTERVENTOR O SUPERVISOR	Coordinador del Grupo Interno de Trabajo del Laboratorio Ambiental
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO QUÍMICO PARA QUE ACOMPAÑE A LA COORDINACIÓN DE LABORATORIO AMBIENTAL EN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL, ASÍ COMO TAMBIÉN APOYAR EN LAS LABORES QUE EN EL MARCO DE SU COMPETENCIA DESARROLLE LA CORPORACIÓN, A TRAVÉS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DEL ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y/O COORDINACIÓN RESPECTIVA
VALOR DEL CONTRATO	VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($22.267.000)
VALOR DE ADICIÓN	DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE ($ 10.497.300)
PLAZO	SIETE (07) MESES
PLAZO ADICIONAL	TRES (03) MESES Y NUEVE (9) DIAS
FECHA DE INICIACIÓN	14 de febrero de 2023
FECHA DE SUSPENSION	*N.A*
FECHA DE REINICIO	*N.A*
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	13 de septiembre de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACION	22 de diciembre de 2023
PERIODO A COBRAR	Mes de octubre del 2023
VALOR A COBRAR	Tres millones ciento ochenta y un mil pesos ($3'181.000,0) MCTE

El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo del Laboratorio Ambiental, supervisor del referido contrato, hace constar que la señora: GISSETH CAROLINA URREGO VÉLEZ, identificada con C.C 1.152.436.232 de Medellín, cumplió a satisfacción con las actividades realizadas correspondientes al pago No 9. Por lo anterior se autoriza pagar la suma de tres millones ciento ochenta y un mil pesos ($3'181.000,0) MCTE

El supervisor del presente contrato, con su firma, certifica que la contratista ha realizado el pago de sus aportes de ley al sistema de seguridad social, de acuerdo a la planilla de pago N° 9457451590 de fecha 9 de octubre de 2023 por valor de $ 369.400, liquidado de acuerdo a los honorarios a pagar.

Dado a los 31 días del mes octubre del año 2023.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Supervisor
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental

Powered by CamScanner

INFORME N°9

CONTRATO No Y FECHA	19-6-0011-0-2023 del 09 de febrero de 2023
NOMBRE	GISSETH CAROLINA URREGO VÉLEZ
C.C. o N.I.T.	1.152.436.232
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios profesionales de un ingeniero químico para que acompañe a la coordinación de laboratorio ambiental en las actividades desarrolladas en el área de gestión ambiental, así como también apoyar en las labores que en el marco de su competencia desarrolle la corporación, a través de la subdirección general del área de gestión ambiental y/o coordinación respectiva
RUBRO/PROYECTO	**Proyecto: 3299.01**. Fortalecimiento e implementación de medidas técnicas, económicas y financieras para la sostenibilidad administrativa y financiera de Corpocesar.
FORMA DE PAGO CONVENIDA	Mensualidad vencida
PERIODO A COBRAR	Mes de octubre del 2023

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD/CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN	**PRODUCTO/DESCRIPCIÓN**
9. Consolidar, almacenar, revisar, controlar, digitalizar y realizar seguimiento a los compromisos, monitoreos, a los planes de monitoreo o muestreo, procesos, actos administrativos, registros, autos, actas, reportes y demás documentos asignados por su supervisor en función de sus obligaciones contractuales y misionales de la corporación.	1. Revisión de informes mensuales vigencia 2023 de calidad de aire, al cual se le hizo observaciones para su ajuste por el personal de la empresa consultora y revisión para aprobación y viabilización para firma del coordinador del Laboratorio Ambiental de Corpocesar. 1.1. Informe mensual agosto 2023 SEVCA_ ZCC 1.2. Informe mensual agosto 2023 SVCA_ Valledupar

Powered by CamScanner

2. Asistir a reuniones, mesas técnicas, ejecución de diligencias de inspección, y elaboración de conceptos, informes y documentos relacionados de acuerdo a su perfil profesional y demás obligaciones. 15. Acompañar y participar de las reuniones que programe y/o participe la coordinación GIT del laboratorio y/o la subdirección del área de gestión ambiental, proyectar y redactar las actas de reunión, informes u otros documentos que se requieran derivados de esta actividad.	2. Asistencia al webinar realizado por Minambiente el día 27 de octubre de 2023, referente a: "Acreditación para la medición de olores ofensivos".
23. Acompañar desde su perfil profesional a funcionarios, contratistas y subcontratistas de la corporación en todo el proceso de gestión para lograr y/o sostener la acreditación de las técnicas analíticas y/o métodos acreditados y/o implementados.	3. Elaboración de la matriz de compatibilidad de las sustancias químicas que se utilizan en los procedimientos de sólidos, DBO y DQO. 4. Asistencia en la reunión de apertura y cierre de la auditoria de acreditación ante el IDEAM. 5. Acompañamiento como testigo en la auditoría realizada a los equipos de calidad del aire ubicados en la ciudad de Valledupar (V1 – Seminario y V4 – Bomberos).
3. Apoyar en la proyección de informes, autos, comunicaciones, conceptos, respuestas a Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Sugerencias-PQRS, a requerimientos y acompañamiento en general en el giro ordinario de las actividades del Laboratorio Ambiental y de la Subdirección General del Área de Gestión ambiental que le sean asignados.	6. Respuesta a la petición presentada mediante Oficio No. 3600008-425, con radicado CORPOCESAR No. 09279 del 18 de septiembre de 2023. SGAGA-CGIT-LABA-2-0455 del 2 de octubre de 2023. 7. Respuesta a la oficina jurídica referente a solicitud de información del tribunal administrativo de Cundinamarca. Sin número de radicado. SGAGA-CGIT-LABA-2-0465 del 10 de octubre de 2023.

Powered by CamScanner

5.Apoyar los procesos de divulgación, comunicación y notificación de actos administrativos, respuesta a PQRS, solicitudes, invitaciones o cualquier otra información proferida competencia de la coordinación GIT del laboratorio ambiental que le sea encargada para generar, divulgar y/o entregar.	8. Insumo de respuesta a la solicitud presentada en la dirección general de Corpocesar, mediante Radicado No. 09138 del 29 de septiembre de septiembre del 2023. SGAGA-CGIT-LABA-2-0471 del 17 de octubre de 2023.
29. Acompañar a la oficina Jurídica de CORPOCESAR con la elaboración de conceptos técnicos para tasación de multas, aplicando la metodología establecida en la resolución 2086 del 2010 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible o aquella que la adicione, modifique o sustituya.	9. Elaboración de informes de tasación de multa requeridos para dar continuidad al proceso sancionatorio ambiental adelantado en contra de: - CLINICA MEDICOS S.A. EXP 013-2017. - ALBA ROSA CAMPO R.L. LAVANDERIA LOS PALITOS EXP. 042-2017 - JUAN ENRIQUE SEGOVIA RODRIGUEZ R.L. LAVANDERIA ELITE EXPRESS EXP 028-2017. - MANUEL ENRIQUE RIOS MANJARRES EXP 063-2017.

Atentamente,

Carolina Urrego

GISSETH CAROLINA URREGO VÉLEZ
Contratista

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Vo.Bo Supervisor

Powered by CamScanner

aportes en línea

Verificar planilla

Verifique la validez de un soporte de pago.

Por favor indique la siguiente información:

Tipo de documento: **Cédula de ciudadanía**

Número de documento: **1152436232**

EPS: **NUEVA E.P.S.**

Valor aportado a EPS: **159100**

Clave de pago: **9457451590**

Período de cotización (salud): **2023** **09**

No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Verificar planilla

La información especificada coincide con un pago registrado en el sistema.

Copyright © 2023 Aportes en Línea. Todos los derechos reservados.

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1152436232		URREGO VELEZ GISSETH CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 13C # 16-36	VALLEDUPAR-CESAR	5882841	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	206796662	9457451590	I	2023/10/09	2023/10/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$369,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,272,400	$203,600			$1,272,400	$159,100			$0	$0			$1,272,400	$6,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,272,400	$203,600			$1,272,400	$159,100			$0	$0			$1,272,400	$6,700		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					$1,272,400	$203,600			$1,272,400	$159,100			$0	$0			$1,272,400	$6,700		$0	$0
1	CC 1152436232	URREGO GISSETH	230301	30	$1,272,400	$203,600	EPS037	30	$1,272,400	$159,100		0	$0	$0	14-23	30	$1,272,400	$6,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$1,272,400	$203,600			$1,272,400	$159,100			$0	$0			$1,272,400	$6,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1152436232		URREGO VELEZ GISSETH CAROLINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 13C # 16-36	VALLEDUPAR-CESAR	5882841	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	206796662	9457451590	I	2023/10/09	2023/10/09	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$369,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$203,600	$0	$0	$203,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$203,600	$0	$0	$203,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$6,700	$0	$0	$6,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$6,700	$0	$0	$6,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$159,100	$0	$0	$159,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$159,100	$0	$0	$159,100
TOTAL				1	$369,400	$0	$0	$369,400

ANEXO
ACTVIDAD 1

Gmail carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

RV: Informe Mensual Agosto/2023 SEVCA ZCC

3 mensajes

Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co> 22 de septiembre de 2023, 14:13
Para: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

Cordial saludo ingeniera Carolina, por medio de la presente en calidad de supervisor de su contrato me permito remitir el informe descrito en el asunto para su revisión y observaciones, conforme lo concertado.

Muchas gracias

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental
Profesional Especializado

Área de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cesar - **CORPOCESAR**
Km 2 vía La Paz, **1er Piso**. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+5+5748960 - Fax: 57+5+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306

De: Dayana Rivera Gonzalez <Dayana.rivera@k2ingenieria.com.co>
Enviado: viernes, 22 de septiembre de 2023 1:44 p. m.
Para: Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>
Cc: Cristian Eduardo Orejarena Torres <cristian.orejarena@k2ingenieria.com>
Asunto: Informe Mensual Agosto/2023 SEVCA ZCC

Buenas tardes Dr Carlos

Cordial saludo

Adjunto informe mensual del SEVCA ZCC del mes de agosto/2023.

Quedo atenta

Dayana Rivera González
Jefe de Proyectos

ENERGY & INDUSTRY DIVISION
Cra 36 N° 36-26
Bucaramanga, Santander
Colombia
T: +(57) 7 635 28 70
C: +57 311 583 11 05
E: dayana.rivera@k2ingenieria.com.co
www.K2ingenieria.com
Conecta con nosotros



This e-mail is privileged, confidential and contains private information.
Any reading, retention, distribution or copy of this communication by
any person other than its intended recipient, is prohibited.

230922 InformeMensualSEVCAZCC_Agosto2023.pdf
16965K

---

carolina urrego <gcurregov@gmail.com> 16 de octubre de 2023, 16:12
Para: "Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR)" <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>

Buenas tardes,

por medio del presente adjunto informe mensual SEVCA ZCC agosto 2023 con observación para que sea ajustado por el personal consultor y una vez realizado el respectivo ajuste sea firmado por el coordinador técnico del proyecto el Ing. Barco.
[El texto citado está oculto]
--
Carolina Urrego Vélez
Esp. En Química Ambiental
Ingeniera Química
Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín

230922 InformeMensualSEVCAZCC_Agosto2023obs.pdf
17963K

Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co> 17 de octubre de 2023, 10:22
Para: Dayana Rivera <dayana.rivera@k2ingenieria.com.co>
Cc: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

Buen día ingeniera Dayana, por medio de la presente en calidad de supervisor del contrato de consultoria No. 19-6-0195-0-2022 me permito adjuntar informe con observaciones descrito en el asunto, para su revisión y ajuste.

Muchas gracias

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental
Profesional Especializado

Área de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cesar - **CORPOCESAR**
Km 2 vía La Paz, **1er Piso**. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+5+5748960 - Fax: 57+5+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306

De: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>
Enviado: lunes, 16 de octubre de 2023 4:12 p. m.
Para: Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>
Asunto: Re: Informe Mensual Agosto/2023 SEVCA ZCC

[El texto citado está oculto]

230922 InformeMensualSEVCAZCC_Agosto2023obs.pdf
17963K

Gmail carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

RV: Informe SVCA Valledupar Agosto/2023

6 mensajes

Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co> 21 de septiembre de 2023, 8:29
Para: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

Cordial saludo ingeniera Carolina, por medio de la presente en calidad de supervisor de su contrato me permito remitir el informe descrito en el asunto para su revisión y observaciones, conforme lo concertado.

Muchas gracias

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental
Profesional Especializado

Área de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cesar - **CORPOCESAR**
Km 2 vía La Paz, **1er Piso**. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+5+5748960 - Fax: 57+5+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306

De: Dayana Rivera Gonzalez <Dayana.rivera@k2ingenieria.com.co>
Enviado: miércoles, 20 de septiembre de 2023 8:15 a. m.
Para: Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>
Cc: Cristian Eduardo Orejarena Torres <cristian.orejarena@k2ingenieria.com>
Asunto: Informe SVCA Valledupar Agosto/2023

Buenos días Dr Carlos

Cordial saludo

Adjunto informe mensual del SVCA de Valledupar de Agosto/2023.

Quedo atenta

Dayana Rivera González
Jefe de Proyectos

ENERGY & INDUSTRY DIVISION
Cra 36 N° 36-26
Bucaramanga, Santander
Colombia
T: +(57) 7 635 28 70
C: +57 311 583 11 05
E: dayana.rivera@k2ingenieria.com.co
www.K2ingenieria.com
Conecta con nosotros



This e-mail is privileged, confidential and contains private information.
Any reading, retention, distribution or copy of this communication by
any person other than its intended recipient, is prohibited.

230918 Informe SVCA Vdpar Agosto_2023.pdf
4074K

---

carolina urrego <gcurregov@gmail.com> 26 de septiembre de 2023, 11:33
Para: "Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR)" <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>

Buenos dias,

Una vez revisado el informe SVCA Valledupar del mes de agosto del 2023, se observó que el informe cumple con los requerimientos técnicos y se considera viable para la firma del coordinador del laboratorio ambiental. Una vez firmado por favor enviar para cargue del respectivo informe a la plataforma AmbiensQ.

Nota recordatoria: el informe del mes de julio SVCA Valledupar, aún no ha sido enviado el ajustado.
[El texto citado está oculto]
--
Carolina Urrego Vélez
Esp. En Química Ambiental
Ingeniera Química
Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín

230918 Informe SVCA Vdpar Agosto_2023.pdf
4074K

Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co> 26 de septiembre de 2023, 16:44
Para: Dayana Rivera <dayana.rivera@k2ingenieria.com.co>
Cc: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

Cordial saludo ingeniera Dayana, en calidad de supervisor del contrato me permito remitir el informe del SVCA del mes de agosto de 2023 para su publicación en la plataforma AmbiensQ, quedo atento a la evidencia del cargue.

De igual manera insistimos en la entrega oportuna del informe del SVCA del mes de julio que ya se ha solicitado ajustado en varias ocasiones, muchas gracias.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental
Profesional Especializado

Área de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cesar - **CORPOCESAR**
Km 2 vía La Paz, **1er Piso**. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+5+5748960 - Fax: 57+5+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306

De: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>
Enviado: martes, 26 de septiembre de 2023 11:33 a. m.
Para: Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>
Asunto: Re: Informe SVCA Valledupar Agosto/2023

[El texto citado está oculto]

2 adjuntos

230918 Informe SVCA Vdpar Agosto_2023.pdf
4074K

230918 Informe SVCA Vdpar Agosto_2023.pdf
4040K

Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co> 2 de octubre de 2023, 11:
Para: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

ingeniera Carolina buen día adjunto informe referenciando en el asunto para la revisión de los ajustes realizados por el consultor, lo anterior conforme lo concertado y lo establecido en sus obligaciones contractuales.

Muchas gracias.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental
Profesional Especializado

Área de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cesar - **CORPOCESAR**
Km 2 vía La Paz, **1er Piso**. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+5+5748960 - Fax: 57+5+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306

De: Dayana Rivera Gonzalez <Dayana.rivera@k2ingenieria.com.co>
Enviado: miércoles, 27 de septiembre de 2023 5:28 p. m.
Para: Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>
Asunto: RE: Informe SVCA Valledupar Agosto/2023

Buenas tardes Dr Carlos

Adjunto informe mensual del SVCA de Valledupar de Julio/2023, ofrezco excusas por el retraso en la entrega.

Adjunto soporte del cargue del informe de agosto/2023 en la plataforma AmbiensQ.

						SVCACV				
3-1-0557	2023-03-10	CORPOCESAR	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Informe	Informe Mensual SVCA CV Febrero 2023	Informes de resultados SVCACV	Analista de datos	1		
3-1-0558	2023-04-13	CORPOCESAR	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Informe	Informe SVCA CV Marzo 2023	Informes de resultados SVCACV	Analista de datos	1		
3-1-0559	2023-04-19	CORPOCESAR	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Informe	Informe Trimestral SVCA CV 1er Trimestre 2023	Informes de resultados SVCACV	Analista de datos	1		
3-1-0560	2023-05-12	CORPOCESAR	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Informe	Informe Mensual SVCA CV Abril 2023	Informes de resultados SVCACV	Analista de datos	1		
3-1-0570	2023-07-14	CORPOCESAR	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Informe	Informe Mensual SVCA CV Junio 2023	Informes de resultados SVCACV	Analista de datos	1		
3-1-0574	2023-06-26	CORPOCESAR	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Informe	Informe Mensual SVCA CV Mayo 2023	Informes de resultados SVCACV	Analista de datos	1		
3-1-0583	2023-07-13	CORPOCESAR	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Informe	Informe Calidad de Aire SVCA CV Primer Semestre 2023	Informes de resultados SVCACV	Analista de datos	1		
3-1-0586	2023-09-18	CORPOCESAR	DOCUMENTOS TÉCNICOS	Informe	Informe Mensual SVCA CV Agosto 2023	Informes de resultados SVCACV	Analista de datos	1		

[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]
[El texto citado está oculto]

> [El texto citado está oculto]
>
> Atentamente,
>
> [El texto citado está oculto]
>
> **Área de Gestión Ambiental**
>
> [El texto citado está oculto]
>
> [El texto citado está oculto]
> [El texto citado está oculto]
>
> [El texto citado está oculto]

This e-mail is privileged, confidential and contains private information.
Any reading, retention, distribution or copy of this communication by
any person other than its intended recipient, is prohibited.

[El texto citado está oculto]

230922-1 Informe SVCA CVdpar Julio 2023.pdf
3993K

---

carolina urrego <gcurregov@gmail.com> 3 de octubre de 2023, 10:22
Para: "Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR)" <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>

Buenos dias,

Una vez revisado el informe mensual Julio 2023 SVCA Valledupar, se observó que el mismo fue ajustado teniendo en cuenta las observaciones realizadas, por lo tanto, se viabiliza para firma del coordinador del laboratorio ambiental y su posterior envio para cargue a la plataforma AmbiensQ.
[El texto citado está oculto]

3 adjuntos

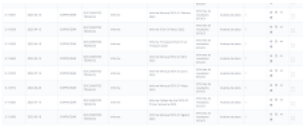


image001.png
63K

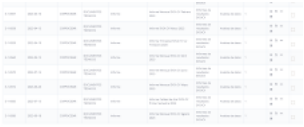


image001.png
63K

230922-1 Informe SVCA CVdpar Julio 2023.pdf
3993K

Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co> 3 de octubre de 2023, 15:54
Para: Dayana Rivera <dayana.rivera@k2ingenieria.com.co>
Cc: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

Cordial saludo ingeniera Dayana, en calidad de supervisor del contrato No. 19-6-0195-0-2022 me permito trasladar el informe 230922-1 Informe SVCA CVdpar Julio 2023_co referenciado en el asunto para su publicación en la plataforma AmbiensQ, quedo atento a su confirmación evidencia del dicho cargue. Muchas gracias

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental
Profesional Especializado

Área de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cesar - **CORPOCESAR**
Km 2 vía La Paz, **1er Piso**. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+5+5748960 - Fax: 57+5+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306

De: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>
Enviado: martes, 3 de octubre de 2023 10:22 a. m.
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

3 adjuntos



image001.png
63K

230922-1 Informe SVCA CVdpar Julio 2023.pdf
3993K

230922-1 Informe SVCA CVdpar Julio 2023_co.pdf
3956K

ANEXO
ACTVIDAD 2

Gmail carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

RV: Este Viernes!!! Prográmate para el AireWeb - Séptima sesión Fortalecimiento: Acreditación para la medición de olores ofensivos

1 mensaje

Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co> 25 de octubre de 2023, 17:13

Para: Rafael Mauricio Rocha Jacome <afa_rocha@hotmail.com>, Marbel Vilardy Badillo <mvilardy97@hotmail.com>, carolina urrego <gcurregov@gmail.com>, Rosa Carolina De Brigard Cuello <rosadebrigard@gmail.com>

Cordial saludo equipo, adjunto para su conocimiento la invitación que hace el MinAmbiente.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental
Profesional Especializado

Área de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cesar - **CORPOCESAR**
Km 2 vía La Paz, **1er Piso**. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+5+5748960 - Fax: 57+5+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306

De: Paula Andrea Cardenas Ruiz <pacardenasr@minambiente.gov.co>
Enviado: miércoles, 25 de octubre de 2023 4:39 p. m.
Para: Mary Alejandra Lasso Orlas <MLasso@minambiente.gov.co>
Cc: María del Carmen Cabeza Alarcón <MCabeza@minambiente.gov.co>; Mauricio Gaitan Varon <MGaitan@minambiente.gov.co>
Asunto: Este Viernes!!! Prográmate para el AireWeb - Séptima sesión Fortalecimiento: Acreditación para la medición de olores ofensivos

Reciban un cordial saludo.

Los invitamos a participar en la **séptima** sesión de las jornadas de Fortalecimiento en Seguimiento y control a fuentes de emisión, conectándose al **AireWeb titulado: Acreditación para la medición de olores ofensivos.** En esta jornada revisaremos aspectos relacionados con la acreditación para la medición de sustancias y mezclas de sustancias generadoras de olores ofensivos. Contaremos con la participación del IDEAM y de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR).

El webinar se desarrollará este **viernes 27 de octubre a las 9:00 am**, a través de la plataforma Teams ®. Para conectarse a la misma pueden hacerlo a través del enlace al final de este correo, o dando click sobre la imagen.

Agradecemos compartir esta invitación con los colegas de las Autoridades Ambientales que consideren puede ser de su interés.

Esperamos contar con su valiosa asistencia.



https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YTYyYzg1YWItZGEyYi00NDJlLWIzNGItYjQ4ZGJiYWJiMDA3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%222a8829ee-2246-461e-86bd-aac44a8a8113%22%2c%22Oid%22%3a%22abb3fc4e-f478-4015-b743-87f2856dd37a%22%7d

Cordial saludo,

Profesional Especializado
Paula Andrea Cárdenas Ruiz
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana
Conmutador +57(601)3323400
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una

autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.



Profesional Especializado

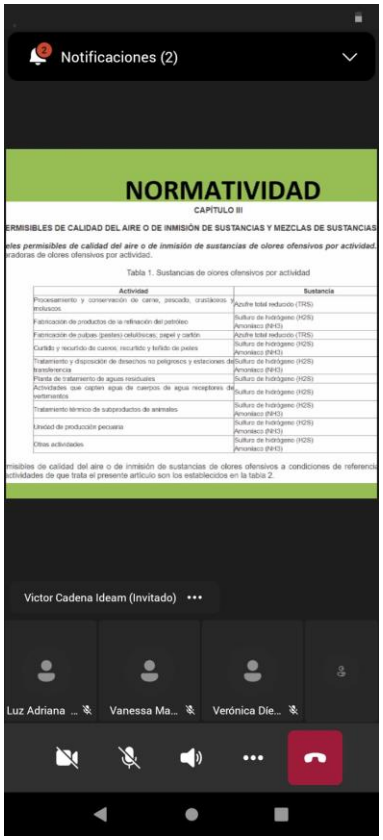
Paula Andrea Cardenas Ruiz

Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana
Conmutador +57(601)3323400
Calle 37 No. 8 - 40
www.minambiente.gov.co

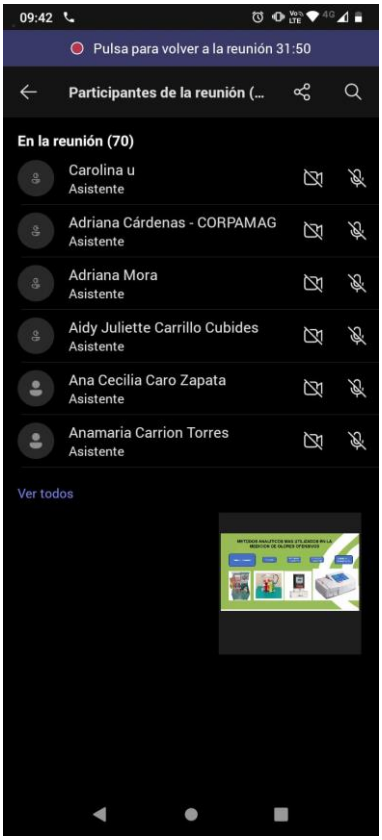
AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor informe al remitente y luego bórrelo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

LEGAL NOTICE: This e-mail transmission contains confidential information of Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. If you are not the intended recipient, you should not use, hold, print, copy, distribute or make public its content, on the contrary it could have legal repercussions as contained in Law 1273 of 5 January 2009 and all that apply .If you have received this e-mail transmission in error, Please inform the sender and then delete it. If you are the intended recipient, we ask you not to make public the content, the data or contact information of the sender and in general the information of this document or attached file, unless a written authorization exists.

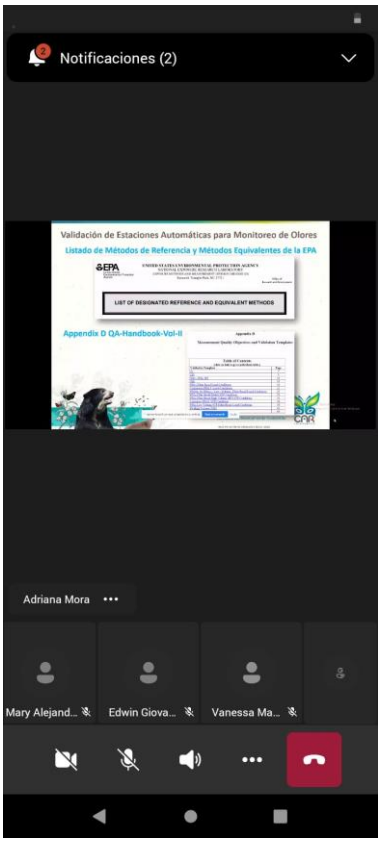
Webinar: Acreditación olores ofensivos

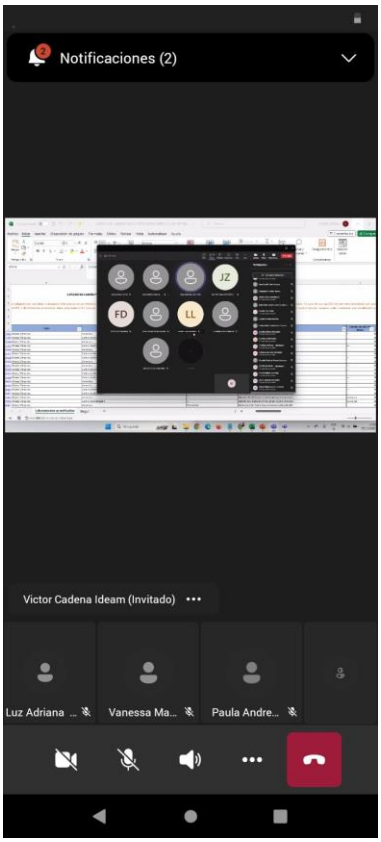







Notificaciones (2)
Que Conforman una Estación Automática para Monitoreo de Olores
• Convertidor Térmico 501 TRS
• Analizador T201 NH_3
• Convertidor Térmico 501 NH_3
• Calibrador de Dilución, T700
Adriana Mora
Vanessa Ma...
Paula Andre...
Adriana Mora


Notificaciones (2)
Validación de Estaciones Automáticas para Monitoreo de Olores
Listado de Métodos de Referencia y Métodos Equivalentes de la EPA
LIST OF DESIGNATED REFERENCE AND EQUIVALENT METHODS
Appendix D QA-Handbook-Vol-II
Adriana Mora
Mary Alejand...
Edwin Giova...
Vanessa Ma...


Notificaciones (2)
JZ
FD
LL
Victor Cadena Ideam (Invitado)
Luz Adriana ...
Vanessa Ma...
Paula Andre...

ANEXO
ACTVIDAD 3

Gmail **carolina urrego <gcurregov@gmail.com>**

matriz de compatibilidad

1 mensaje

carolina urrego <gcurregov@gmail.com> 2 de octubre de 2023, 21:34
Para: Laboratorio Ambiental Corpocesar <laboratorio.ambiental@corpocesar.gov.co>

Buenas,
por medio del presente adjunto matriz de compatibilidad de las sustancias quimicas que se utilizan en los procedimientos de solidos, dbo y dqo.

--
Carolina Urrego Vélez
Esp. En Química Ambiental
Ingeniera Química
Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín

Matriz Compatibilidad de Sustancias Quimicas 2023.xlsx
978K

ANEXO
ACTVIDAD 4

CORPOCESAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL PLANILLA DE ASISTENCIA	PCA-04-F-13 VERSIÓN: 2.0 FECHA: 22/09/2022 Página 1 de 1

ASUNTO: REUNIÓN DE APERTURA AUDITORIA DE RENOVACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA ACREDITACION DEL LABORATORIO FECHA: 9/10/2023

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE CORPOCESAR HORA: 8:00 am

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre del funcionario/ Asistente	Documento de Identificación	Dependencia /Entidad	Cargo	Correo electrónico	Teléfono / Celular	Asistencia		Firma
							Presencial	Virtual	
1.	CARLOS A. OSORIO M.	7571324	LAB. AMBIENTAL	PROF. ESPECIALIZADO	carlos.osorio@corpocesar.gov.co	3115885286	X		
2	Cristian Ortiz Q.	1064118294	lab Ambiental	Tecnologo muestreo	lab.ambiental@corpocesar.gov.co	5116600230	X		
3	Ivan A Angulo M.	1010215879	Lab. Ambiental	Tec. Muestreo	Lab.ambiental@corpoces...	3117386970	X		
4	Jorge L. Mendoza Alvarez	1003359344	Lab. Ambiental	Lider de laboratorio	jorge.mendoza@apexsGlobal.com	3135791129	X		
5	Sukeyra Gaspar	49793404	Control Interno	Prof Esp.	Calidadjanao@gmail	3142440189	X		
6	Dayana Rivera Gonzalez	1107683572	Lab Ambiental	Jefe Proyectos	Laboratorioambiental@corpocesar.gov.co	3115837705	X		
7	Cristian E Oregona	91526275	lab ambiental	coordinador tecnico	laboratorio.ambiental@corpocesar.co	3208694268	X		
8	Neley Villalobos B	1.140839.730	SGAGA	Prof. Apoyo	neleyvillalobosb@gmail.com	3005037565	X		
9	Gustavo Amaris G	77026528	Control Interno	Jefe oficina	Controlinterno@corpocesar.gov.co	3114083426	X		
10	RAFAEL ROCHA JIMENEZ	77094511	LAB. AMBIENTAL	PROF APOYO	ara_rocha@hotmail.com	3015779208	X		
11	Maria Cristina Robayo	52199925	SGAGA	Jefe Laboratorio	maria.robayo@corpocesar.gov.co	3005729033	X		

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del link https://www.corpocesar.gov.co/politicas_seguridad.html de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Powered by CamScanner

CORPOCESAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	PCA-04-F-13
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 2.0
	PLANILLA DE ASISTENCIA	FECHA: 22/09/2022
		Página 1 de 1

ASUNTO: Reunión de apertura - Iso 17025:2017 Auditoria de renovación y extensión de la acreditación FECHA: 2023/10/04

LUGAR: Sala de Juntas - Dirección general HORA: 8:00 a.m

EQUIPO ACOMPAÑANTE: _____

No.	Nombre del funcionario/ Asistente	Documento de Identificación	Dependencia /Entidad	Cargo	Correo electrónico	Teléfono / Celular	Asistencia		Firma
							Presencial	Virtual	
1	Maibel Mendoza	1044280774	Lab. ambiental	Prof de apoyo	mendozamaibel@hotmail.com	3213025729	X		
2	Wilman javier Garzon	1116237694	IDEAM	Auditor Asistente	wjgarzon@ideam.gov.co	3188086463	X		
3	Victor Cadena.	3087793	IDEAM	Evaluador Asistente	vcadena@ideam.gov.co	3233224274	X		
4	JOHN JAIRO CARDONA	80726164	IDEAM,	Evaluador Líder	jcardonas@ideam.gov.co	3153726400	X		
5	Carolina Urrego Vélez	1152436232	Lab. ambiental	prof. de apoyo	gcurregov@gmail.com	3007495135	X		
6	Rosa De Brigard G	1065582758	Lab. ambiental	Prof. de apoyo	rosadebrigard@gmail.com	3008778304	X		
7	Jorge Luis Fernandez	—	Dirección general	Director General	—	—	—	X	—

Los datos personales serán tratados de acuerdo a la política de protección de datos personales establecida por la entidad la cual podrá ser consultada a través del link https://www.corpocesar.gov.co/politicas-seguridad.html de conformidad con lo definido por la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 de 2013

Powered by CamScanner

Gmail carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

REUNIÓN DE CIERRE - AUDITORÍA

1 mensaje

Laboratorio Ambiental Corpocesar <laboratorio.ambiental@corpocesar.gov.co> 13 de octubre de 2023, 18:26

Para: "favio.torres@k2ingenieria.com" <favio.torres@k2ingenieria.com>, "jorge.mendez@k2ingenieria.com" <jorge.mendez@k2ingenieria.com>, "Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR)" <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>, "María Cristina Robayo Abello (CORPOCESAR)" <maria.robayo@corpocesar.gov.co>, carolina urrego <gcurregov@gmail.com>, "Jorge Luis Fernández Ospino (CORPOCESAR)" <jorge.fernandez@corpocesar.gov.co>, "mileydis.araujo@applusglobal.com" <mileydis.araujo@applusglobal.com>

Buenas noches

Envío invitación para la reunión de cierre de auditoría ISO 17025:2017

NOTA: DICHO HORARIO ESTÁ SUJETO A MODIFICACIONES DE ACUERDO AL AVANCE CON LOS AUDITORES

Reunión de Microsoft Teams

Únase a través de su ordenador, aplicación móvil o dispositivo de sala
Haga clic aquí para unirse a la reunión

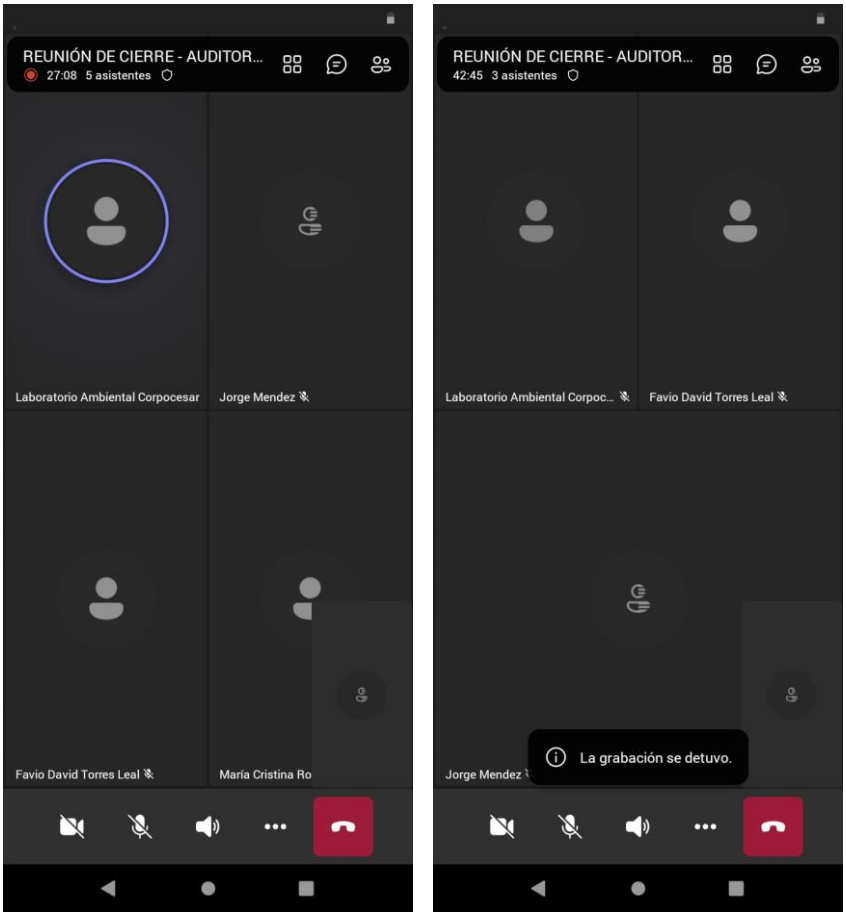
ID de la reunión: 255 218 336 80
Código de acceso: MLpqNF
Descargar Teams | Unirse en la web

Infórmese | Opciones de reunión

---

invite.ics
5K

Reunión virtual cierre de auditoria con el IDEAM



ANEXO
ACTVIDAD 5

Acompañamiento a auditoria de los equipos de calidad de aire PM 10 HiVol, ubicados en V1 Seminario y V4 Bomberos







ANEXO
ACTVIDAD 6

Gmail **carolina urrego <gcurregov@gmail.com>**

respuesta a solicitud RAD 09279 del 18 de septiembre 2023

3 mensajes

carolina urrego <gcurregov@gmail.com> 2 de octubre de 2023, 9:50
Para: Carlos Alberto Osorio Molina <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>

Buenos dias,

Por medio del presente, adjunto proyección de respuesta a solicitud realizada por el doctor CAMILO VENCE DE LUQUES, procurador 8 Judicial II Agrario y Ambiental de Valledupar.

--
Carolina Urrego Vélez
Esp. En Química Ambiental
Ingeniera Química
Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín

respuesta peticion RAD09279 del 18 de septiembre de 2023.docx
379K

Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co> 2 de octubre de 2023, 11:29
Para: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

Cordial saludo Carolina, por medio de la presente adjunto oficio con algunas modificaciones menores y con observaciones a incluir para buscar complementar de mejor manera la respuesta, quedo atento, muchas gracias.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO OSORIO MOLINA
Coordinador GIT del Laboratorio Ambiental
Profesional Especializado

Área de Gestión Ambiental
Corporación Autónoma Regional del Cesar - **CORPOCESAR**
Km 2 vía La Paz, **1er Piso**. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+5+5748960 - Fax: 57+5+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306

De: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>
Enviado: lunes, 2 de octubre de 2023 9:50 a. m.
Para: Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR) <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>
Asunto: respuesta a solicitud RAD 09279 del 18 de septiembre 2023

[El texto citado está oculto]

respuesta peticion RAD09279 del 18 de septiembre de 2023_v2.docx
383K

---

carolina urrego <gcurregov@gmail.com> 3 de octubre de 2023, 10:11
Para: "Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR)" <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>

Buen dia, adjunto ofico ajustado
[El texto citado está oculto]

respuesta peticion RAD09279 del 18 de septiembre de 2023_v2.docx
526K

ANEXO
ACTVIDAD 7

Gmail carolina urrego velez <caro.urrego26@gmail.com>

respuesta a solicitud del tribunal administrativo de Cundinamarca

1 mensaje

carolina urrego velez <caro.urrego26@gmail.com> 10 de octubre de 2023, 16:52
Para: carlos.osorio@corpocesar.gov.co

Buenas tardes,

por medio del presente adjunto proyeccion de respuesta a solicitud del tribunal administrativo de Cundinamarca enviada por la oficina juridica de Corpocesar.

informes SEVCA 2020-2021.rar

Informes SEVCA 2022-2023.rar

respuesta oficina juridica tribunal.docx
372K

ANEXO
ACTVIDAD 8

Gmail carolina urrego <gcurregov@gmail.com>

RV: AD - 0603 TRASLADO SOLICITUD RD- 09792 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - Jaime Luis Ballestas Mejía Ing. Ambiental y Sanitario,

2 mensajes

Laboratorio Ambiental Corpocesar <laboratorio.ambiental@corpocesar.gov.co> 4 de octubre de 2023, 10:32
Para: carolina urrego <gcurregov@gmail.com>
Cc: "Carlos Alberto Osorio Molina (CORPOCESAR)" <carlos.osorio@corpocesar.gov.co>

Buenos días, ingeniera Carolina

De acuerdo a sus obligaciones contractuales, reenvío solicitud para los fines pertinentes.

Muchas gracias

Corporación Autónoma Regional del Cesar **- CORPOCESAR -**
Km 2 vía La Paz. Lote 1 U.I.C Casa e´ Campo.
Frente a la feria ganadera.
Valledupar- Cesar
Teléfono: 57+605+5748960- Fax: 57+605+5737181
Línea Anticorrupción: 01 8000 915306
Horario de atención al público: Jornada Continua para atención al usuario de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Horario para el recibo de correspondencia de 8:00 AM - 4:30 PM

De: Asesor Dirección Corpocesar <asesordireccion@corpocesar.gov.co>
Enviado: martes, 3 de octubre de 2023 3:25 p. m.
Para: Laboratorio Ambiental Corpocesar <laboratorio.ambiental@corpocesar.gov.co>; Planeación Corpocesar <planeacion@corpocesar.gov.co>
Asunto: AD - 0603 TRASLADO SOLICITUD RD- 09792 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - Jaime Luis Ballestas Mejía Ing. Ambiental y Sanitario,

Cordial Saludo,

Por medio del presente se adjunta traslado de la solicitud de la referencia

Atentamente,

MARIA LAURA RIOS MAESTRE
Asesora de Dirección General

Corporación Autónoma Regional del Cesar
CORPOCESAR

Comunicación autorizada por Corpocesar
Canales de Atención: Ventanilla Única de tramites Km 2 vía la Paz Lote 1 U.I.C Casa e campo - Frente a la feria Ganadera - Valledupar
E-Mail: atencionalciudadano@corpocesar.gov.co
Linea de Atención 6055748960
Web: www.corpocesar.gov.co

3 adjuntos

AD - 0603 TRASLADO SOLICITUD RD- 09792 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - JAIME BALLESTAS .pdf
820K

JAIME BALLESTAS MEJIA - 09792.pdf
354K

SOLICITUD CORPOCESAR.pdf
11K

---

carolina urrego <gcurregov@gmail.com> 17 de octubre de 2023, 6:38
Para: Laboratorio Ambiental Corpocesar <laboratorio.ambiental@corpocesar.gov.co>

Buenos dias,

por medio del presente adjunto proyeccion de respuesta al radicado en el asunto para su revision y posterior firma.
[El texto citado está oculto]
--
Carolina Urrego Vélez
Esp. En Química Ambiental
Ingeniera Química
Universidad Nacional de Colombia - sede Medellín

Insumo de respuesta AD0603 del RAD09792 del 29 de septiembre JAIMES BALLESTAS.docx
375K

ANEXO
ACTVIDAD 9

DATOS GENERALES

EXPEDIENTE: 013-2017

ASUNTO: Dar cumplimiento al artículo 3° del Decreto 3678 de 2010

PRESUNTO INFRACTOR: CLÍNICA MEDICOS S.A.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: NIT

N° IDENTIFICACIÓN: 824.001.041-6

DEPENDENCIA: Oficina Jurídica

FECHA DEL INFORME: 16 de octubre de 2023

ANTECEDENTES

CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR:

El día 11 de mayo de 2017, se recibió queja ante Corpocesar por parte de la empresa Aseo del Note E.S.P referente a reporte de presentación de residuos peligrosos en los residuos ordinarios, durante la prestación del servicio especial de aseo en la clínica Médicos S.A., hecho que transcurrió el día 06 de abril de 2017, en horario nocturno.

Mediante Auto No. 357 del 15 de mayo de 2017, se inicia proceso sancionatorio ambiental contra la clínica Médicos S.A.

El 11 de julio de 2017, la empresa Aseo del Note E.S.P. allegó nuevamente a la Corporación un reporte referente a presentación de residuos peligrosos en los residuos ordinarios, evidenciado en el relleno sanitario Los Corazones, donde se corroboró que los residuos que contenía las bolsas tenian información de la clínica Médicos S.A., paciente y fecha correspondiente al 25 de junio de 2017.

A través del Auto No. 1359 del 22 de diciembre de 2017, se formuló pliego de cargos contra la CLÍNICA MÉDICOS S.A., por vulneración de las disposiciones ambientales establecidas en el siguiente cargo:

CARGO ÚNICO: Presuntamente por la indebida disposición de desechos y residuos biosanitarios y anatomopatológicos generados en la atención en salud y otras actividades, los cuales han sido encontrados por fuera de las instalaciones de la clínica Médicos S.A., la calle y en el relleno sanitario Los Corazones del municipio de Valledupar, dentro de las bolsas de color verde, correspondiente a los residuos ordinarios, con lo cual se pone en peligro la salud de los operarios que realizan la recolección, a la comunidad, a las personas que operan en el sitio de disposición final y al ambiente, por esparcimiento a través del viento, vulnerando con dicha conducta lo establecido en el artículo 2.8.10.15 del Decreto 780 de 2016 (Decreto Único Reglamentario del sector Salud y Protección Social).

CORPOCESAR	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO GESTIÓN JURÍDICA FORMATO INFORME TÉCNICO PARA LA TASACIÓN DE MULTAS	PCA-06-F-05 VERSIÓN: 1.0 FECHA: 17/06/2015 Página 1 de 4

DATOS GENERALES

EXPEDIENTE: 042-2017

ASUNTO: Dar cumplimiento al artículo 3° del Decreto 3678 de 2010

PRESUNTO INFRACTOR: ALBA ROSA CAMPO – R.L. LAVANDERIA LOS PALITOS.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de Ciudadanía

N° IDENTIFICACIÓN: 26.949.584

DEPENDENCIA: Oficina Jurídica

FECHA DEL INFORME: 20 de octubre de 2023

ANTECEDENTES

CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR:

La corporación Corpocesar, recibió informe de "Consultoría de control y seguimiento ambiental a las empresas de carácter comercial, industrial, conforme a la normatividad vigente en el municipio de Valledupar" por parte de EMDUPAR S.A. E.S.P., de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.3.3.4.18 del Decreto 1076 de 2015. En dicho informe de resultados de las muestras tomadas en el establecimiento denominado LAVADENRIA LOS PALITOS, evidenciaron que los parametros **"SST, DQO, DBO, Grasas y aceltes, superan el límite establecido por la norma (...)".**

Mediante Auto No. 846 del 16 de agosto de 2017, se inicia proceso sancionatorio ambiental y a través del Auto No. 895 del 25 de julio de 2019, se formuló pliego de cargos en contra de la señora CAMPO ALBA ROSA, en calidad de propietaria del establecimiento denominado LAVANDERIA LOS PALITOS, por vulneración de las disposiciones ambientales establecidas en los siguientes cargos:

CARGO PRIMERO: Presunta vulneración Articulo 8 literal a y o del Decreto 2811 de 1974, articulo 211 del decreto 1541 del 1978 (hoy articulo 2.2.3.2.20 5 del decreto 1076 de 2015: Decreto Unico Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible) y articulo 41 del Decreto 3930 de 2010 (hoy articulo 2.2.3.3.5.1. del Decreto 1976 de 2015). Por haber realizado vertimiento de aguas residuales no domesticas a la red de alcantarillado de la Ciudad de Valledupar, producto

< DATOS GENERALES

EXPEDIENTE: 028-2017

ASUNTO: Dar cumplimiento al artículo 3° del Decreto 3678 de 2010.

PRESUNTO INFRACTOR: JUAN ENRIQUE SEGOVIA RODRIGUEZ – R.L. LAVANDERIA ELITE EXPRESS.

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de Ciudadanía

Recibí:
Nelson E. Argote M
Octubre 23 de 2023

N° IDENTIFICACIÓN: 77.010.019

DEPENDENCIA: Oficina Jurídica

FECHA DEL INFORME: 19 de octubre de 2023

ANTECEDENTES

CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR:

La corporación Corpocesar, recibió informe de "Consultoría de control y seguimiento ambiental a las empresas de carácter comercial, industrial, conforme a la normatividad vigente en el municipio de Valledupar" por parte de EMDUPAR S.A. E.S.P., de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.3.3.4.18 del Decreto 1076 de 2015. En dicho informe de resultados de las muestras tomadas en el establecimiento denominado LAVADENRIA ELITE EXPRESS, evidenciaron que los parámetros **"DBO, DQO y Grasas y aceites, superan los límites establecidos por la norma (...)".**

Mediante Auto No. 734 del 26 de julio de 2017, se inicia proceso sancionatorio ambiental y a través del Auto No. 0176 del 27 de agosto de 2020, se formuló pliego de cargos en contra del señor JUAN ENRIQUE SEGOVIA RODRIGUEZ, en calidad de propietario del establecimiento denominado LAVANDERIA ELITE EXPRESS, por vulneración de las disposiciones ambientales establecidas en el siguiente cargo:

CARGO ÚNICO: Presuntamente haber superado los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua residuales no domesticas ARnD, específicamente lo atinente a las concentraciones de DBO y DQO y Grasas, vulnerando así lo estipulado en el artículo 16 de la Resolución No. 0631 del 17 de marzo de 2015.

DATOS GENERALES

EXPEDIENTE: 063-2017

ASUNTO: Dar cumplimiento al artículo 3° del Decreto 3678 de 2010.

PRESUNTO INFRACTOR: MANUEL ENRIQUE RÍOS MANJARREZ

Giselle Calderón 30-10-23

TIPO DE IDENTIFICACIÓN: Cédula de ciudadanía

N° IDENTIFICACIÓN: 12.520.964

DEPENDENCIA: Oficina Jurídica

FECHA DEL INFORME: 26 de octubre de 2023

ANTECEDENTES

CIRCUNSTANCIAS DE MODO, TIEMPO Y LUGAR:

El Coordinador para la Gestión del Seguimiento Ambiental a través de memorando interno del 20 de octubre de 2017, remitió a la oficina jurídica las conductas presuntamente contraventoras de las disposiciones ambientales referente a las obligaciones impuestas dentro de la Resolución No. 1075 del 30 de noviembre de 2007, por medio del cual se impone un Plan de Manejo Ambiental para la actividad minera de explotación de material de arrastre (rio San Antonio) adelantada en jurisdicción del municipio de La Jagua de Ibirico Cesar, por Manuel Enrique Rios Manjarrez identificado con la CC No. 12.520.964; como producto de la diligencia de control y seguimiento ambiental adelantada el 19 de septiembre de 2017.

A través del Auto No. 1144 del 30 de octubre de 2017, se dio inicio a proceso sancionatorio ambiental y por medio de Auto No. 282 del 5 de abril de 2019, se formuló pliego de cargos en contra del señor MANUEL ENRIQUE RÍOS MANJARREZ, por la presunta vulneración a las disposiciones ambientales dadas en el siguiente cargo:

CARGO PRIMERO: Presuntamente por no cumplir con los programas y subprogramas establecidos en el Plan de Manejo Ambiental, los cuales se relacionan a continuación; incumpliendo lo establecido en el artículo segundo, numeral uno (1) de la resolución No. 1075 del 30 de noviembre de 2007, emanada de la Dirección General de Corpocesar.

CARGO SEGUNDO: Presuntamente por no explotar material de arrastre en los sectores delimitados, en cantidad no superior a 3672 toneladas de gravas, equivalentes a 4590 metros cúbicos y 1224 toneladas de arena, equivalentes a 1530 metros cúbicos, incumpliendo lo